



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

COMUNICADO

ATENCIÓN DEL COMEDOR UNIVERSITARIO

LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO COMUNICA Y REITERA LOS HORARIOS DE REGISTRO PARA LA ATENCIÓN DEL COMEDOR UNIVERSITARIO. EL ESTUDIANTE DEBERÁ REGISTRAR SU RACIÓN ALIMENTARIA A TRAVÉS DEL SIGU, CONSIDERANDO EL SIGUIENTE DETALLE:

RACIÓN DE DESAYUNO: 50

HORARIO DE REGISTRO DEL SIGU:

PARA ATENCIÓN DEL DÍA LUNES SE DEBERÁN REGISTRAR LOS DÍAS SÁBADOS A LAS 14:00 HORAS.

PARA LA ATENCIÓN DE MARTES A VIERNES SE DEBERÁN REGISTRAR UN DÍA ANTES A LAS 14:00 HORAS.

Atención de lunes a sábado en el Comedor Universitario de 7:00 am a 8:30 am (Hora exacta).

RACIÓN DE ALMUERZO DE LUNES A VIERNES: 397

HORARIO DE REGISTRO DEL SIGU EN EL MISMO DÍA A LAS 11:30 AM.

Atención en el Comedor Universitario de 12:00 pm a 2:00 pm (hora exacta).

RACIÓN DE ALMUERZO LOS DÍAS SÁBADOS: 197

HORARIO DE REGISTRO DEL SIGU EN EL MISMO DÍA A LAS 11:30 AM.

Atención en el Comedor Universitario de 12:00 pm a 2:00 pm (hora exacta).

RACIÓN DE LONCHE: 150

HORARIO DE REGISTRO DEL SIGU EN EL MISMO DÍA A LAS 15:30 HORAS (DE LUNES A VIERNES).

Atención de lunes a viernes en el Comedor Universitario de 05:00 pm a 6:00 pm (hora exacta).

- **PARA LA ATENCIÓN EL ESTUDIANTE SE TIENE QUE IDENTIFICAR OBLIGATORIAMENTE CON SU CARNET UNIVERSITARIO Y/O DNI.**
- **TODA REGISTRO ES PERSONAL, COMO CONSUMO DE LAS RACIONES, CASO CONTRATARIO SERÁ SANCIONADO.**
- **NO ESTÁ PERMITIDO LAS TRANSFERENCIAS.**



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Villa El Salvador, 03 de julio del 2024